

WIESSE REBAGLIATI, Jorge, 2015, *El mago y el brujo. El Exemplo XI de El Conde Lucanor de don Juan Manuel y El brujo postergado de Jorge Luis Borges*, Lima, Instituto Riva-Agüero. 52 pp.

Escritas a seis siglos de distancia, tanto la obra del toledano don Juan Manuel como la del argentino Jorge Luis Borges han cautivado a estudiosos y suscitado una cuantiosa bibliografía académica muy difícil de abarcar. Para descifrar las múltiples dimensiones de algunos de sus textos más célebres, muchas investigaciones debieron trascender el análisis literario y recurrir a disciplinas diversas como la filología, la historia, la psicología o la filosofía. El repaso superficial de esta vasta tradición crítica deja la impresión de que ya todo se ha dicho sobre ambos autores y que producir un estudio novedoso al respecto es una empresa tan ardua como inútil. Sin embargo, el breve aunque sugerente libro de Jorge Wiese Rebagliati –*El mago y el brujo. El Exemplo XI de El Conde Lucanor de don Juan Manuel y El brujo postergado de Jorge Luis Borges*– constituye una verdadera contribución para el entendimiento de dos célebres relatos de estos escritores. Concebido para una conferencia que el investigador ofreció en la Universidad de Friburgo, el ensayo coteja el «Exemplo XI» juanmanuelino con *El brujo postergado*, su reescritura borgeana contemporánea.

El libro analiza, desde una perspectiva literaria, la relación intertextual entre ambos relatos a la luz de la traductología de Borges. Si bien las concepciones borgeanas sobre la traducción determinan el propósito y guían la argumentación del trabajo, no constriñen su desarrollo. Así, la primera parte se nutre de las posiciones críticas más acertadas para explicar asuntos substanciales tanto de *El conde Lucanor* en general –el género del *exemplum*, la estructura, las voces narrativas– como del «Exemplo XI» en particular –el espacio narrativo, los tópicos y las estrategias literarias–. Por otro lado, la segunda sección del libro está destinada al examen de la versión de Borges. Jorge Wiese sostiene que las coincidencias y discrepancias entre el **hipotexto** medieval y el **hipertexto** contemporáneo responden a las ideas del escritor argentino acerca de la intertextualidad. Sobre esa propuesta descansa la conclusión principal de la investigación: más que una adaptación contemporánea del «Exemplo XI» de don Juan Manuel, *El brujo postergado* es un acto de reescritura que pone en práctica los principios de la traductología borgeana.

El estudio comienza con un informativo repaso de la tradición crítica juanmanuelina, útil tanto para legos como para especialistas. En las primeras páginas, Wiese subraya varios aspectos decisivos de *El conde Lucanor*: la originalidad estructural de los *exempla* –la cual parte y se aparta del género medieval–; la división tripartita –*exempla, sententia, argumenta*– y ascendente –de lo simple a lo complejo, de lo narrativo a lo doctrinal, etc.– del libro; y la notable confluencia de tres voces narrativas –la del mismo autor del prólogo general, la del narrador de los *exempla* y la del personaje narrativo de cada relato–. Este coherente panorama de la obra precede a su propuesta interpretativa del «Exemplo XI».

Sin desatender las raíces folclóricas del relato, el autor enfatiza su manejo del espacio narrativo, se detiene en los temas de la magia y del sacrificio y profundiza en el papel decisivo de la palabra como sostén de la ilusión mágica.

El principal aporte reside en la última parte del libro: un análisis intertextual entre el «Exemplo XI» y *El brujo postergado* de acuerdo con la teoría borgeana de la traducción. Como afirma Wiese, el argentino consideraba que el acto de traducir no se limitaba a volcar un texto a otro idioma, sino además implicaba una transformación. Para Borges, la fidelidad al texto conducía a la «copia»; en cambio, la traducción literaria debía aspirar, más bien, a la creación de una nueva «versión» con cambios significativos respecto de la fuente original. Guiado por estas ideas, Jorge Wiese explica las similitudes y diferencias a partir de cuatro de los cinco rasgos de la traductología borgeana reconocidos por Efraim Kristal: la omisión del «relleno» o de elementos que considera prescindibles del relato, la supresión de «distracciones textuales» para la narración, el menosprecio de algunos temas esenciales y la acentuación de otros más laterales. Este examen lo conduce a la conclusión de que mientras don Juan Manuel estimaba que se debía ser fiel a los textos y rechazaba cualquier modificación del original, Borges abordaba las obras canónicas con una actitud irreverente, modificándolas, reordenándolas, desplazando sus énfasis y vinculándolas a fuentes literarias falsas. *El brujo postergado* no puede ser leído como una mera traducción. Con sus omisiones e hincapiés, el texto logra emanciparse de su fuente medieval para renovarla y resemantizarla.

Desembarazado de las tendencias ideológicas de la crítica actual, *El mago y el brujo* parece más afín al antiguo principio horaciano del *prodesse et delectare*: concilia el propósito pedagógico al repasar exégesis prestigiosas de *El conde Lucanor* y del «Exemplo XI» con una atractiva interpretación personal de *El brujo postergado*.

Sin embargo, el logro de Wiese no reside únicamente en la exposición de las características y virtudes de estas versiones y en explicar las alteraciones del relato borgeano a partir de la visión de Borges sobre la traducción literaria. Además, consigue hallar en esa versión aspectos inadvertidos por la crítica juanmanuelina. El ensayo de Wiese logra esclarecer con erudición y lucidez las motivaciones que condujeron al escritor argentino a adecuar el «Exemplo XI» al siglo XX, las cuales aprovechó para plantear y formular nuevos problemas de ambos textos. El libro parte de las ideas de Borges, pero no se limita a ellas, y consigue proponer una lectura que las homenajea y las supera.

Juan Manuel Gauger\*  
*Universidad del Pacífico, Lima*

---

\* Correo electrónico: [gauger\\_jm@up.edu.pe](mailto:gauger_jm@up.edu.pe)  
DOI: [http://dx.doi.org/10.21678/0252-1865-00430078\\_06](http://dx.doi.org/10.21678/0252-1865-00430078_06)